



# Diario de Sesiones del Pleno

13 de julio de 2007

Número 174

## Comisión Permanente Especial de Cuentas

Sesión constitutiva, celebrada el martes 10 de julio de 2007

Presidencia de D.<sup>a</sup> Elena González Moñux

---

### SUMARIO

---

|   |   |
|---|---|
| Se abre la sesión a las diecisiete horas y veinte minutos.<br>Página..... | 2 |
| – Intervención de la Sra. Presidenta.                                     |   |

#### ORDEN DEL DÍA

|  |   |
|--|---|
| <b>Punto 1.- Constitución de la Comisión.</b><br>Página.....   | 2 |
| – Intervención del Sr. Secretario y la Sra. Presidenta.  |   |
| <b>Punto 2.- Elección de Presidente y Vicepresidente.</b><br>Página.....   | 2 |
| – Intervenciones de la Sra. Presidenta, el Sr. Alvarez Morcillo, la Sra. Vilallonga Elviro, el Sr. Bravo Rivera y el Sr. Secretario. |   |
| – Votación y elección de Presidenta y Vicepresidente.  |   |
| Finaliza la sesión a las diecisiete horas y veinticinco minutos.<br>Página.....  | 3 |

(Se abre la sesión a las diecisiete horas y veinte minutos).

**La Presidenta:** Buenas tardes. Vamos a dar comienzo a la Comisión Permanente Especial de Cuentas convocada para el día de hoy con dos puntos del orden del día, en la sesión constitutiva que se produce en el día de hoy. Tiene la palabra el señor secretario.

#### **Punto 1.- Constitución de la Comisión.**

**El Secretario General:** Muchas gracias señora presidenta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 120 del Reglamento Orgánico del Pleno, al inicio de cada mandato el Pleno acordará la creación de las comisiones permanentes, teniendo en cuenta la estructura de la Junta de Gobierno Local y la organización de la Administración Municipal.

En cumplimiento de este mandato reglamentario, el Pleno en su sesión extraordinaria de 26 de junio creó, entre otras, la Comisión Permanente Especial del Pleno de Cuentas.

Por su parte, el presidente del Pleno, mediante resolución de fecha 4 de julio de 2007, ha nombrado como miembros de esta comisión, de acuerdo con las designaciones efectuadas por los distintos grupos políticos, a los siguientes concejales:

En representación del Grupo Municipal del Partido Popular a: don Juan Bravo Rivera, doña María de la Paz González García, doña Patricia Lázaro Martínez de Morentín, don José Manuel Berzal Andrade, doña Elena González Moñux, don Jesús Moreno Sánchez y doña María del Carmen González Fernández, actuando como portavoz don Juan Bravo Rivera.

En representación del Grupo Municipal Socialista a: doña Isabel María Vilallonga Elviro, don Francisco David Lucas Parrón, don Pedro Pablo García-Rojo Garrido y don Pedro Sánchez Pérez-Castejón, actuando como portavoz doña Isabel María Vilallonga Elviro.

En representación del Grupo Municipal de Izquierda Unida a don Daniel Álvarez Morcillo, actuando como portavoz don Daniel Álvarez Morcillo.

La comisión se constituye válidamente, según el artículo 118 del Reglamento Orgánico del Pleno, con la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, requiriéndose, en todo caso, la asistencia del presidente de la comisión, que en el caso de esta sesión constitutiva lo es doña Elena González Moñux, por delegación expresa del presidente del Pleno de fecha 4 de julio de 2007, y del secretario del Pleno y de la comisión que les habla.

En consecuencia, cumplidos los requisitos reglamentarios y salvo que los miembros tengan algo que manifestar, entiende esta Secretaría que

se puede constituir la Comisión Permanente Especial de Cuentas.

**La Presidenta:** ¿Alguna cuestión relativa a este primer punto, constitución de la comisión?

(No se realizan observaciones).

Bien, pues queda constituida por tanto la Comisión Especial de Cuentas, y pasamos, señor secretario, al segundo punto del orden del día.

**El Secretario General:** Constará en acta la constitución.

(Queda constituida la Comisión Permanente Especial de Cuentas).

#### **Punto 2.- Elección de Presidente y Vicepresidente.**

**La Presidenta:** Bien, conforme al artículo 117 del Reglamento Orgánico del Pleno, cada comisión tendrá un presidente y un vicepresidente, que serán elegidos de entre sus miembros por la propia comisión en la sesión constitutiva y serán nombrados posteriormente por el presidente del Pleno. Para proceder a la elección, solicito a los portavoces de los grupos que deseen presentar candidatos, el nombre de los propuestos para presidente y vicepresidente.

¿Izquierda Unida?

El Concejal del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **don Daniel Álvarez Morcillo:** No presentamos candidatos.

**La Presidenta:** ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Isabel María Vilallonga Elviro:** No presentamos candidatos.

**La Presidenta:** ¿Grupo Popular?

El Tercer Teniente de Alcalde, Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública y Concejal del Grupo Municipal del partido Popular, **don Juan Bravo Rivera:** Gracias señora presidenta.

El Grupo Popular propone como presidenta a doña Elena González Moñux y como vicepresidente a don José Manuel Berzal Andrade.

**La Presidenta:** Bien, pues sometemos la propuesta a votación.

El Concejal del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **don Daniel Álvarez Morcillo:** Abstención.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Isabel María Vilallonga Elviro:** Abstención.

El Tercer Teniente de Alcalde, Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública y Concejal del Grupo Municipal del partido Popular, **don Juan Bravo Rivera:** A favor.

**La Presidenta:** A favor. Quedan por tanto elegidos presidente y vicepresidente de la comisión que serán nombrados por el presidente del Pleno.

Muy bien, pues queda constituida la comisión y nombrados ambos, presidente y vicepresidente.

*(Efectuada la elección para Presidenta y Vicepresidente, resultan elegidos como Presidenta de la Comisión, doña Elena González Moñux y como Vicepresidente, don José Manuel Berzal Andrade, por mayoría de sus miembros presentes, con 7 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 5 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (4) e Izquierda Unida (1)).*

*La Presidenta y el Vicepresidente elegidos serán nombrados por el presidente del Pleno de conformidad con lo establecido en el art. 117 del Reglamento Orgánico del Pleno).*

**El Secretario General:** Pues muchas gracias a todos en todos los casos.

**La Presidenta:** Muchas gracias, finaliza la sesión y se levanta la misma.

*(Finaliza la sesión a las diecisiete horas y veinticinco minutos).*